



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Vista la relación de expedientes concluidos elaborada por la Secretaría, se convoca Junta de Gobierno Local para el día 8 de septiembre de 2017, a las 13,30 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Urbanismo.

1.1- Obras menores.

1.2- Obras mayores.

2. Bienestar social.

2.1- Propuesta de acuerdo de la concejala delegada de Bienestar Social para la concesión de subvenciones correspondientes al mes de agosto 2017

3. Personal.

3.1- Propuesta del concejal delegado de personal en relación a la concesión de la Comisión de Servicios de D.M.L.

3.2- Propuesta del concejal delegado de personal en relación a la concesión de la Comisión de Servicios de M.C.M.V.

4. Dar cuenta.

4.1- Dar cuenta de la Sentencia firme del Procedimiento Ordinario 000197/2016.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde ante mí, en la fecha de la firma

EL ALCALDE ACCTAL.

Pedro V. Lloret Ortuño

EL SECRETARIO ACCTAL.

Jaime Aznar Lloret

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE